

EMPLA COMPAGÑA ANONIMA

Notas a los Estados Financieros

31 De Diciembre del 2014

8 Gastos acumulados por pagar

Los gastos acumulados por pagar están constituidos como sigue:

		2013	2014
Beneficios Sociales	0.00	0.00	
Provisión de Jubilación			
Y Desahucio	0.00	0.00	
Totales	0.00	0.00	

9 Obligaciones a largo plazo

Las obligaciones de largo plazo están constituidas como sigue:

	2013	2014
Préstamos e Accionistas	0.00	0.00
Otras Cuentas por pagar	0.00	0.00
Convenio con el IESS	0.00	
Totales	0.00	0.00

10 Capital Social

Al 31 de diciembre del 2014, el capital pagado está representado por 800 acciones comunes con un valor nominal unitario de US\$ 1.00

Mediante Resolución RAC.DGERREGC13-00893 del 3 de octubre del 2013, emitida por el Servicio de Rentas Internas, se dispone que los socios o accionistas inscritos en el RUC, como sociedades deben obligatoriamente informar a la administración tributaria, el domicilio residencial y la identidad de sus accionistas participes o socios. La compañía cumplió con este requerimiento de información en el transcurso del primer semestre del año 2014.

GERENTE GENERAL



HECTOR FRANCISCO DE PUGA JIMENEZ

EMPESA COMPAÑÍA ANCHIMBA
Notas a los Estados Financieros
31 De Diciembre del 2014

5 Propiedades e equipos

El movimiento de las propiedades para el año terminado al 31 de diciembre del 2014, fue como sigue:

2013 2014

0.0 0.00

0.00 0.00

6 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar están constituidas como sigue:

2013

2014

Impuestos por pagar

0.00

0.00

Totales

0.00

0.00

7 Obligaciones bancarias

Las obligaciones bancarias están constituidas como sigue:

2013

2014

Préstamos bancarios

Totales

0.00

0.00

EMPLA COMPANHIA ANOMIMA

Notas a los Estados Financieros

31 De Diciembre del 2014

2 Políticas Contables significativas

Uso de estimaciones:

La preparación de los Estados Financieros de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), requieren que la administración de la Compañía efectúe ciertas estimaciones y cuentas contables inherentes a la actividad económica de la empresa que inciden en la presentación de activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el periodo correspondiente, así como también se reflejarían sobre los activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la administración de la compañía de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales, debido a la ocurrencia de eventos futuros que no son del control de la administración.

Bases de presentación de estados Financieros

Periodo de transición:

Como parte del proceso de transición y de disposición legal la Compañía aplicará obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir de enero 1 del 2012 transcurrido como periodo de transición el año 2011. A la fecha de emisión de este informe la compañía no ha presentado ante la Superintendencia de Compañías (S.C) el plan de conversión de NIC a NIIF.

3 Cuentas por cobrar:

Las cuentas por cobrar están constituidas como sigue:

	31 de diciembre	
	2013	2014
Cuentas	0.00	0.00
Totales	0.00	0.00

4 Inventarios:

Los inventarios están constituidos como sigue:

	31 de diciembre	
	2013	2014
Inventarios	0.00	0.00
Totales	0.00	0.00

**Internationale des Menschen
rechts in Europa
1. Die Grundrechte**

1.1 Die Grundrechte

Die Grundrechte sind die Rechte, die jedem Menschen aus dem bloßen Umstand, dass er ein Mensch ist, zustehen. Sie sind die Basis für alle anderen Rechte und Freiheiten. Sie sind in der Europäischen Menschenrechtskonvention (EMRK) festgelegt.

1.2 Die Grundrechte

Die Grundrechte sind die Rechte, die jedem Menschen aus dem bloßen Umstand, dass er ein Mensch ist, zustehen. Sie sind die Basis für alle anderen Rechte und Freiheiten. Sie sind in der Europäischen Menschenrechtskonvention (EMRK) festgelegt.

1.3 Die Grundrechte

Die Grundrechte sind die Rechte, die jedem Menschen aus dem bloßen Umstand, dass er ein Mensch ist, zustehen. Sie sind die Basis für alle anderen Rechte und Freiheiten. Sie sind in der Europäischen Menschenrechtskonvention (EMRK) festgelegt.

Die Grundrechte sind die Rechte, die jedem Menschen aus dem bloßen Umstand, dass er ein Mensch ist, zustehen. Sie sind die Basis für alle anderen Rechte und Freiheiten. Sie sind in der Europäischen Menschenrechtskonvention (EMRK) festgelegt.

1.4 Die Grundrechte

Die Grundrechte sind die Rechte, die jedem Menschen aus dem bloßen Umstand, dass er ein Mensch ist, zustehen. Sie sind die Basis für alle anderen Rechte und Freiheiten. Sie sind in der Europäischen Menschenrechtskonvention (EMRK) festgelegt.

Die Grundrechte sind die Rechte, die jedem Menschen aus dem bloßen Umstand, dass er ein Mensch ist, zustehen. Sie sind die Basis für alle anderen Rechte und Freiheiten. Sie sind in der Europäischen Menschenrechtskonvention (EMRK) festgelegt.

1.5 Die Grundrechte

Die Grundrechte sind die Rechte, die jedem Menschen aus dem bloßen Umstand, dass er ein Mensch ist, zustehen. Sie sind die Basis für alle anderen Rechte und Freiheiten. Sie sind in der Europäischen Menschenrechtskonvention (EMRK) festgelegt.

EMPSA COMPAÑÍA ANÓNIMA
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2014

2 Políticas Contables significativas

Propiedades y Equipos

Se han registrado el costo de adquisición. Los gastos por mantenimiento son cargados a resultados, mientras que las adiciones y mejoras de importaciones son capitalizadas. El costo es depreciado por su largo a los resultados de cada periodo, de acuerdo con el método de línea recta en función de vida útil estimado en base a los siguientes años de vida:

Activos depreciables	Años
• Edificios	20
• Maquinaria	10
• Equipos de Computación	3
• Vehículos	5

Base de presentación de Estados Financieros

Reserva para Jubilación Patronal e Independiente:

El Código de Trabajo de la República del Ecuador establece la obligación por parte de los Empleadores de proporcionar jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido con un mínimo de 25 años de servicio en una misma compañía. En además, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio, cuando la relación laboral termina por despido. La compañía registra reserva para el beneficio de Jubilación Patronal en base a un estudio actuarial efectuado por un actuario consultor independiente.

Reserva Legal

De acuerdo a la legislación societaria vigente, la compañía debe apropiarse por lo menos el 20% de la utilidad neta del año a una reserva legal hasta que el saldo de dicha reserva alcance al 20% del capital suscrito. La reserva legal no está disponible para la distribución de dividendos, pero puede capitalizarse o aplicarse a la absorción de pérdidas. Las apropiaciones que se realizan deben ser reconocidas y aprobadas por la Junta General de Accionistas.

Registro de los Ingresos y gastos.

Los ingresos corresponden principalmente a la presentación de la distribución y venta de los bienes que produce la compañía. Los gastos de administración y de ventas son registrados en el periodo en que los servicios son recibidos. Los gastos son registrados de acuerdo con el método del devengado.

Participación de los trabajadores en las utilidades:

La compañía reconoce un cargo a los resultados del ejercicio que se devenga, el 15% de participación de los empleados en las utilidades, de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo de la República del Ecuador.

Determinación para el impuesto a la Renta

La determinación para el impuesto a la renta se calcula mediante la tarifa del impuesto a la Renta aplicables a las utilidades gravables y se carga a los resultados en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar.

Las disposiciones tributarias vigentes establecieron que la tarifa corporativa del impuesto a la Renta será del 24% sobre las utilidades gravables hasta 2013. Las utilidades son reconocidas por el contabilizante hasta el 31 de diciembre del siguiente año. Durante los años 2011 y 2012 la compañía calcula la provisión para el impuesto a la Renta aplicando las tarifas del 24% y 25% respectivamente.

De acuerdo con lo establecido en el Código Orgánico de la administración, convertida e instrucciones publicadas en el R.O. No. 351 del 18 de Noviembre 2013, se establece en disposiciones transitorias la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados el 2013 y 2014 en 23% y 22% respectivamente.

EMPSA COMPAÑÍA ANÓNIMA
Notas a los Estados Financieros
31 de Diciembre del 2014

1. Actividad de la Compañía.

La compañía EMPSA S.A. fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Ecuador el 25 de Agosto del 2004, ante la Notaria Decimo Sesto del Cantón Guayaquil, provincia del Guayas, con un Capital social de \$ 800.00. dólares americanos, e inscrita en el Registro Mercantil el 14 de Septiembre de 2004.

Su objetivo principal es dedicarse a la comercialización, elaboración de vidrios y espejos en general y afines.

2. Políticas Contables Significativas.
Bases de Presentación de Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos son presentados en US\$ Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (USA), moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000, sus registros contables son preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) vigentes.

Los presentes estados financieros de EMPSA S.A. constituyen los primeros estados financieros con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidos por el IASB (International Accounting Standard Board), que han sido adoptados por la República del Ecuador y representan la adaptación integral, explícita y sin reservas de tales normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los periodos económicos que se presentan.

Hasta el 31 de Diciembre del 2011, los estados financieros se prepararon de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC). Adicionalmente, los estados financieros al 31 de diciembre del 2011, han sido reestructurados para poder presentarse en forma comparativa con los del año 2012.

Los estados financieros han sido preparados bajo el criterio del costo histórico. La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF, requieren el uso de estimaciones. También exige a la administración que ejerce su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Compañía.

Las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC), en un total de 276 normas son similares a sus correspondientes normas internacionales de contabilidad (NIC), de las cuales se derivan. En la actualidad las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), están siendo reemplazadas en forma gradual por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CONIF y SIC por sus siglas en inglés) y establecerán a futuro la base de registro, preparación y presentación de los estados financieros de las sociedades a nivel mundial. Con base a tales cambios en estas normas, la Superintendencia de Compañías (SC) mediante resoluciones RNC-1) 63-2009 y RNC-2) 63-2009 publicadas en el R.O. No.346 de septiembre 4 del 2009, dispone que las NIIF y NIIF respectivamente, sean de aplicación obligatoria a partir del 1 de Enero del 2009 por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia, decisión que fue ratificada con la resolución No. ADM No. 08199 publicada en el suplemento del R.O. No 376 de Julio 22 del 2008.